

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Septiembre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>María Renee Méndez Velásquez</u>	CUI:	<u>3014253530101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-559-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>779-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>106724142</u>
Número de Factura:	<u>3926543143</u>	Serie:	<u>BO43EC70</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>SEPTIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q25,000</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **En la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

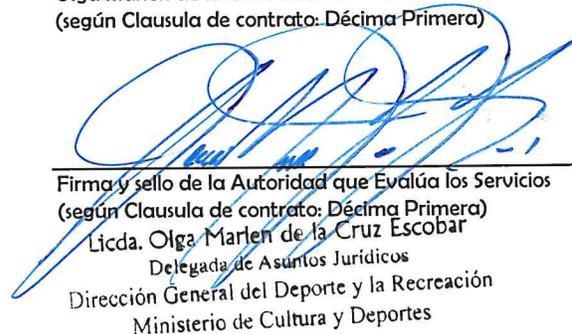
1. Brinde apoyo en la procuración de expedientes Laborales en los Organos Jurisdiccionales.
2. Apoye en la elaboración de oficios relacionados a procesos de firma de las autoridades del Ministerio de Cultura y Deporte.
3. Brinde apoyo en el archivo de expedientes laborales.
4. Apoye en el tramite de Certificaciones ante la Inspección de Trabajo.
5. Se apoyo calendarizando el traslado de expedientes Laborales.

María Renee Méndez Velásquez



Firma de Contratista

Olga Marlen de la Cruz Escobar
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Licda. Olga Marlen de la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes